

# EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Número suelto, 5 céntimos.

Se publica los jueves y domingos.

**PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN**

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1'50 pesetas. Semestre 2'75. Por año, 5. Extranjero, un año, 10. Pago anticipado. Se suscribe en Soria, Collado 54.

DIRECTOR PROPIETARIO

**DON VICENTE TEJERO**

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias convencional y económico. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria.—No se devuelven los originales.

**ACTUALIDADES**

## OLVIDO LAMENTABLE

El espíritu de desunión se ha introducido lastimosamente entre el amo y el criado, entre el patrón y el obrero, entre el burgués y el proletario, y cortando la armonía que debe existir entre el capital y el trabajo, entre el que manda y el que obedece, crea el odio y la enemistad entre los que debían formar una familia, una sociedad de amigos estrechamente unidos por el interés y la conveniencia mutuos.

Aquellos talleres, prolongaciones del hogar hermosamente constituido, donde el jefe, el amo, el dueño, era un padre cariñoso, atento no solamente al medro personal suyo, sino á que sus oficiales ganasen cuanto la justa remuneración del negocio permitiera, aquellos aprendices y oficiales, esmerándose en el trabajo, deseosos de perfeccionarse en su tarea para que el capital del dueño se acrecentara y el jornal suyo aumentara, desgraciadamente han desaparecido, ocupando su lugar, en la mayoría de los casos, los establecimientos donde el amo es el señor feudal, ansioso de riquezas, salgan aunque sea «exprimiendo» al obrero, y donde éste solo ansía aumento de jornal por más que le conste que el propietario se arruina.

He visto yo—y en días no muy lejanos—cientos de trabajadores, lo mismo los que descendían á las entrañas de la tierra á arrancar los filones de plata, que los que á cielo descubierto se ocupaban en las diversas manipulaciones para convertir el mineral en planchas ó barras de metal blanco, obedientes á las órdenes de los diversos empleados—todos procedentes del pueblo—constituir una gran colectividad, uniforme en su múltiple variedad, sin que la codicia del patrono viniera á suscitar

fermentaciones de odio abajo, sin que jamás la masa anónima pretendiera tumultuosamente imponerse al capital....

En aquella época, el amo veía aumentar su capital en justa y legítima ganancia, y el obrero—mi amante padre es un ejemplo de ellos, y no uno solo, el único, sino uno de ellos, de los muchos de ellos—retribuido convenientemente, vivía toda la existencia con el mismo patrón, contribuyendo á la solidaridad, al progreso y prosperidad públicas.

Después han soplado vientos de tempestad; algo anárquico y destructor ha penetrado en casi todos los cerebros, y no sé si por culpa de los unos, ó de los otros, ó de todos, se han hecho mayores las diferencias y se da el triste, el lamentable caso, de que el capital, cuando llega su hora, impone condiciones durísimas al trabajador, sometiéndolo á odiosa servidumbre y que cuando la represalia llega, el trabajador, suspendiendo su tarea y muchas veces penetrando voluntariamente en la miseria, deja que se arruine el propietario, que ve sus fábricas desiertas.

La ausencia del espíritu cristiano es la causa productora de este divorcio lamentable; nos hemos olvidado todos de que hay algo superior al oro, á las comodidades, al esplendor y á la conveniencia; nos hemos olvidado todos de la conciencia.

Y porque todos hemos tenido eso olvidado funesto, no nos preocupamos más que del fin material; el goce. Y por eso, porque limitamos nuestro destino á este miserable mundo, porque no deseamos todos, ó casi todos, más que lo que á nosotros concierne, ó interesa, ó halaga, pide sin cesar el obrero aumento de salario y disminución de trabajo, el propietario no anhela más que sacar mayor producto al capital; mal funesto, que no domina exclusivamente al capital y al obrero, sino que ataca á todos y á todo, convertido, por esta insana pasión, en un mercado

vergonzoso, en el cual se vende todo, honradez, talento, hermosura, honra....

JOAQUÍN LILLO Y BRAVO.

## Carta de Madrid.

Madrid 11 de Octubre de 1901.

Señor Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Durante el verano no ha salido de Madrid el Sr. Sagasta, sin duda para excitar á sus compañeros de gabinete á que estudiasen los diversos proyectos que constituyen un compromiso cerrado para el Gobierno liberal. Descuella en primer término la reorganización de los servicios bajo la base necesaria de las economías, establecidas de hecho en el presupuesto de gastos, con la necesaria rebaja en ingresos. Viene luego, en el orden de las promesas ofrecidas, el arreglo de los asuntos financieros internacionales, revisión del Arancel de nuevos tratados de comercio, mercados extranjeros, pago de la Deuda exterior con el impuesto correspondiente. Revisión del Concordato; reforma de las leyes municipal y provincial, ley de empleados, de incompatibilidades, de obras públicas, pago de los maestros de instrucción pública, ley de alcoholes, responsabilidad judicial, ley relativa á los jurados, reformas en correos y telégrafos, fortificaciones, cañones, adquisición de buques, arreglo de los arsenales, y muy especialmente las nuevas leyes sociales relacionadas con el capital y el trabajo.

Dura será la labor á que tienen que dedicarse las Cortes.

Ya se dice que sucedidos algunos días habrá de plantearse un amplio debate político, como resumen y compendio de todo cuanto se ha hecho durante el verano.

En éste se ha reunido varias veces

la ponencia encargada de la reorganización de los servicios; todos los ministros han viajado, se han promovido *meetings* viaícolas, se han acordado las bases para la concentración política de los señores Romero Robledo, duque de Tetuán, general López Domínguez y Gamazo; se promovieron manifestaciones anticlericales, entablaron huelgas formidables, hubo inundaciones en Cataluña y se promovió el lamentable suceso de los dos niños cautivos de los moros.

Con toda esta variedad de sucesos llegamos ya á la apertura de Cortes, y el país, después de todo, no muestra entusiasmo ni esperanza para sus grandes males.

Veremos qué resuelve el Gobierno desde el próximo miércoles, día de la apertura de Cortes.

### Meeting nacional contra los consumos.

Anteanoche la comisión organizadora del meeting nacional contra los consumos ha tomado los siguientes acuerdos.

1.º A petición de numerosas personas y sociedades de provincia que desean asistir al meeting, retrasar su celebración hasta el 20 de Octubre, á las diez de la mañana, y en vista de la imposibilidad de celebrarlo en un solo local, por el gran número de concurrentes, verificarlo en varios. Con tiempo suficiente, se dará conocimiento al público de los lugares elegidos.

2.º Presentar á las Cortes la exposición siguiente:

#### A las Cortes:

Los firmantes, ejercitando el derecho de petición parlamentaria, á las Cortes dicen:

Entre todos los impuestos, hay uno, el de consumos, que está reñido, tanto por la forma tributiva como por los procedimientos recaudatorios, con todas las leyes y preceptos que informan la cien-

cia económica, y que es odiado por España entera.

Semillero de injusticias, fuente de inmoralidades, pretexto de tumultos, causa de sangrientos desórdenes, motivo de caícuiles atropellos, es un perpetuo escarnio á la equidad, á la justicia y á la igualdad contributiva.

Bastaría su aniquiladora y trágica historia para hacerlo desaparecer de entre los impuestos españoles, si nuestros gobernantes atendiesen con solícito cuidado al bienestar nacional; pero como de él no se preocupa, á pesar de que es función primordial de Gobierno, ha llegado el momento de que el poder legislativo adopte procedimientos que el poder ejecutivo no adopta, ni adoptará, á pesar de promesas que ahora, como siempre, no pasan de ser pretextos para ganar tiempo y para continuar tranquila y plácidamente el disfrute del poder.

La protesta contra tal impuesto ha surgido en España entera, y en ella han tomado parte las clases sociales todas, sin excluir á la política, sancionando con la fuerza abrumadora é irresistible de los movimientos plebiscitarios, la abolición de tal tributo.

No es función de los pueblos, puesto que es privativa de los parlamentos, la función legislativa y por eso no hemos de proponer nosotros formas y modos de sustituir el impuesto de consumos.

Las Cortes, representantes del país, las propondrán, escogiendo aquellas que por su equidad distributiva graven, no solo á las clases desheredadas, si que también á las que viven disfrutando mundanos bienes desconocidos del proletariado, única víctima sacrificada en aras del impuesto de consumos.

Contestar á las demandas de la opinión, como el Gobierno contesta, preguntando cuál sea el remedio, es contestar rotundamente que se carece de dotes de gobernante y reconocer en absoluto su impotencia.

cerdotes de los dioses del pobre y del rico que os conducen á la divinidad más ignominiosa y execrable.

Existe y palpita en todos nuestros actos la voluntad de un solo Soberano, como gravita un solo universo, sujeto al principio evolucionista, dentro de la ley á que Dios único le tiene sometido y reservado. Un solo sol presta su fuego á la vida, como una sola tierra encerrará las cenizas de la humanidad cuando ésta cumpla sus designios vitales.

Estas enseñanzas—prosiguió con su habitual elocuencia el venerable padre Antonio—acaso os las hará comprender el gran susagira, en quien confío delegar mis augustas funciones de ministro de Jesucristo, si, como esperamos, recibe de mis manos las purísimas aguas del bautismo.

Por otra parte, el primer ministro debe continuar ejerciendo el cargo de jefe supremo del gobierno que la reina Nana tenía establecido. ¿Que es pobre? ¿Que sus riquezas han desaparecido? ¿Qué importa eso? ¿No es honrado? ¿No es caritativo? ¿No ha nacido entre vosotros? ¿No tiene dadas pruebas de manejar con acierto los asuntos públicos? ¿Qué cualidades dan al hombre las riquezas, si éstas las emplea malamente? ¿Es quizá mejor padre el rico que el pobre? ¿Es más sabio, más reflexivo, prudente, honrado, activo, elocuente y mejor amigo? ¿Qué base tenéis establecida para depositar toda vuestra absoluta confianza en aquel que cuenta con mayores medios materiales para perderos?

Cristo, el asombroso autor del universo, fué mendigo y se presentó en el mundo desnudo, temblando por el frío, y murió desnudo, temblando también por la suerte eterna de los pueblos idólatras, arrianos y ateos.

¿Que vuestro gobierno y su jefe son pobres? Por esta misma condición atenderán con mayores eficacias á las necesidades de vuestras aldeas, porque son pobres como ellos.

llos negros de todas las edades y condiciones, supervivientes de la hecatombe africana.

Al cabo de algún tiempo, el padre Antonio dispuso que el *somali* del campamento, que conducía del diestro la mula que montaba, avanzase y todos los viajeros se pusieran en movimiento, llegando á la estacada de donde habían partido en su desgraciada ascensión por los aires.

Los negros, que habían salido á recibir á los viajeros, inundaron la tienda de campaña y penetraron detrás de los que regresaban á su destino con los españoles.

Las manifestaciones de júbilo que significaba la alegría de un pueblo feliz al ver á su querida soberana obsequiada por los blancos con un viaje maravilloso por los espacios, se trocaron, al volver, en lamentos de desesperación y ayes de dolor profundo.

Así es la vida humana: todo efímero y contradictorio.

Los negros esperaron á los blancos que habían sabido por el gran susagira la muerte de su reina y señora, y que buscaban en la protección de los forasteros amparo á sus desgracias y remedio de momento á sus necesidades. Manifestaron también que de los pueblos inmediatos habían acudido á Casabé varios merindis, en cuyas localidades no fueron tan desastrosos los efectos del huracán, con algún ganado; pero que huyeron de Casabé ante el temor de que se desarrollase la peste, como ya lo estaba. Añadieron que el califarsi y Kili habían muerto, y que Mili, el traficante en colmillos de elefante, había desaparecido de la gran aldea inmediata á la población de Casabé, sin que se supiera si regresaron ó no los rugas-rugas, cuya secreta misión encomendó el padre Antonio á tribu desconocida.

Dieron detalles horribos de las escenas desarrolladas durante el fenómeno físico, que duró, según cálculos, todo un día y parte de la noche, y, finalmente, aseguraron que los blancos y su

De cierto no contestarán las Cortes lo que el Gobierno ha contestado, y para bien de España todavía habrá en el parlamento cerebros capaces de concebir soluciones y energías bastantes para defender con elocuente palabra, con irrefutable argumento, con decisión inquebrantable de que sean ley.

Con todo el respeto que las Cortes merecen, pero también con toda la energía á que la voluntad nacional tiene derecho, los firmantes piden á los diputados y senadores que las representan, ejerciendo funciones legislativas, que voten la supresión del impuesto de consumos, sustituyendo su cuantía tributaria con otros ingresos más justos, más en armonía con los principios económicos y con la proporcionalidad contributiva.

Para conseguir que el número de firmas sea tan grande como la magnitud de la empresa requiere, se suplique á todos los industriales de España y á cuantos están en contacto íntimo con el público, abran en sus casas listas de firmas en pliegos de papel de barba, dejando dos dedos de margen para que puedan ser encuadrados, y que los remitan el día 20 de Octubre, bajo pliego certificado, á nombre del director de cualquiera de los periódicos que ven la luz pública en Madrid.

3.º Que para dar mayor publicidad al acuerdo, se suplica á todos los periódicos de España inserten en sus columnas la exposición, y pongan á disposición del público, en las porterías de sus redacciones, mesas en donde puedan firmar los que lo deseen.

4.º Rogar á todos los madrileños, sin distinción de matizes políticos, que honren con su presencia los meetings de protesta que se van á celebrar.

5.º Invitar, cuando se abran las Cortes, al mayor número de diputados y senadores para que secunden en las Cámaras el movimiento de protesta iniciado por el país.

**Medios propuestos de compensación al impuesto de consumos.**

Es innegable que el movimiento contra el impuesto de consumos es general, dada la carestía de los artículos alimenticios.

Lo difícil es contar los medios que compen en el presupuesto de ingresos lo que se recauda por el concepto de consumos.

No falta quien propone que se establezca un derecho de 1'25 pesetas por grado y hectolitro de alcohol, cuyo derecho se cobrase en las fábricas. Este dere-

cho daría una recaudación de 90.000.000.

En todo caso también se propone un pequeño arbitrio sobre la sal y el petróleo para los Ayuntamientos.

Se propuso además que se establezcan derechos únicamente sobre los vinos, los aceites y el arroz, y para completar la supresión del impuesto de consumos, el 10 por 100 de recargo en la contribución industrial, el 50 por 100 sobre las cédulas personales, y el 10 por 100 sobre los ingresos que tienen los casinos y teatros. Se pide también que se establezcan patentes para cafés y fondas.

Nosotros proponemos que en compensación al impuesto de consumos se graven extraordinariamente los caballos de regalo, carruajes, mobiliarios extranjeros, tapicería, joyería, perfumería, hoteles, fincas de recreo, títulos nobiliarios, renta como depósitos bancarios, operaciones de Bolsa, solares, prestamistas, abonos de los teatros, por reses bravas, máscaras, por cubierto en los grandes banquetes y todo cuanto más sea considerado como objeto de puro lujo é inútil para la vida práctica de la vida.

**Viaje de la familia real.**

Ayer por la mañana salió de San Sebastián la familia real, llegando á Madrid á la hora anunciada. En Valladolid los reyes conversaron con el Sr. Alba y con el capitán general. Una comisión de jesuitas, conocidos de la familia real, pues los llamaron por sus nombres, besaron las manos á las personas reales, incluso al marido de la princesa de Asturias.

En Madrid esperaban á los reyes en la estación del Norte todos los ministros con el presidente, excepto el Sr. Villanueva que se encontraba indisputado.

A la llegada del tren se dieron varios vivas y desde la estación á Palacio se encontraban situados bastantes curiosos.

**Consejo de ministros.**

Esta tarde á las cuatro se ha reunido la ponencia que entiende en la reorganización de los servicios en los salones de la presidencia del Consejo de ministros. A las cinco se reunieron oficialmente los consejeros de la corona. El señor ministro de Marina da cuenta de su viaje á Galicia.

**Noticias.**

Pasado mañana domingo saldrán de Galicia con dirección á Madrid los señores Montero Ríos y marqués de la Vega de Armijo.

—En la iglesia de Santa María, en Alcalá de Henares, donde fué bautizado Miguel de Cervantes Saavedra, autor

inmortal de *D. Quijote*, se han celebrado ayer solemnes exequias por el alma del manco de Lepanto, asistiendo el Ayuntamiento con los maceros y distinguida concurrencia.

—Diariamente celebran conferencias algunos maestros de instrucción primaria con el señor ministro y subsecretario de Instrucción pública con el fin de ultimar los detalles relativos al pago de los maestros.

—En estos momentos celebran una reunión en las escuelas Pías los empleados del Estado que perciben el sueldo anual de cuatro á cinco mil reales. En esta reunión pide que el sueldo mínimo de cualquier empleado del Gobierno sea de 1.500 pesetas anuales.

—El Sr. Urzáiz se ocupa actualmente en dar término á cuatro proyectos de ley relativos al impuesto de utilidades, timbre, consumos y minería.

—Ayer llegaron á Madrid el señor ministro de Marina, y los Sres. Romero Robledo y Canalejas.

—Anuncian de San Sebastián que en las próximas elecciones municipales quedará constituido aquel Ayuntamiento con mayoría republicana, dándose el caso de que el primer año del reinado de D. Alfonso XIII dominen la capital de Guipúzcoa los republicanos.

—En Gobernación desmienten la noticia de que se procederá en breve á hacer una combinación de gobernadores.

—Se asegura que los primeros proyectos que empezarán á discutirse en el Senado serán los del señor marqués de Terverga, pues el Gobierno desea que los presupuestos comiencen á discutirse inmediatamente para que sean aprobados antes de fin de año. Si las oposiciones dificultan la aprobación con largos debates, se acudiría á las sesiones dobles.

—En el meeting de Borja (Zaragoza) se ha pedido la supresión del impuesto de consumos sobre los vinos. El Sr. Paraíso dijo, entre otras cosas, que es necesario que el Gobierno sepa que el pueblo está dispuesto á quemar las casillas del resguardo de consumos.

—Se atribuye al señor ministro de la Gobernación el deseo de reformar la ley de asociaciones. Se asegura que la reforma en proyecto tiende á hacer más efectiva la intervención de la autoridad en el funcionamiento de las órdenes religiosas, suavizando las que tienen establecida la clausura. Este proyecto lo está terminando D. Alfonso González y se supone que provocará una discusión violenta.

—Parece ser que para mejorar los cambios el señor ministro de Hacienda esta-

dia el proyecto del pago en oro de los derechos de aduanas y un empréstito sobre las minas de Almadén.

—El periódico *El Correo* trata de la cuestión religiosa con motivo de la entrada en España de algunas comunidades expulsadas de Francia, y dice el diario ministerial que es conveniente la defensa de las conquistas del derecho moderno, pero caminando con prudencia y sin olvidar la índole de la historia del país en que vivimos.

—Se insiste en la probabilidad de que el rey y el marido de la princesa de Asturias asistirán á las maniobras militares de Ocaña.

—*El Correo Español* se burla de que se diga que los carlistas han fracasado, cuando, dice, que no ha comenzado la lucha.

—*La Época* afirma que los trabajos que se hacen para lograr la supresión del impuesto de consumos sería mejor emplearlos en procurar un arreglo en los cambios internacionales.

—Se dice que fuerzas del regimiento de Isabel la Católica auxilian en los pueblos de la provincia de Lugo el cobro de las contribuciones.

—En el presupuesto del ministerio de Estado se propone un aumento de 274.000 pesetas que responde al aumento de consulados, á los gastos de las posesiones del río Muni y á las exigencias del nuevo edificio de aquel departamento.

—A juzgar por lo que se dice en los círculos políticos, los conservadores se oponen á la supresión del impuesto de consumos.

También se oponen á que el Estado se encargue del pago á los maestros de escuela, asunto que se proponen discutir ampliamente.

—La estadística de la población de España hecha por el Instituto Geográfico y Estadístico acusa que en primero de Enero último nuestra nación contaba 18 millones 306.068 habitantes.

—El señor ministro de Instrucción pública se propone que la primera enseñanza sea gratuita lo mismo para los pobres que para los ricos, haciéndola eficazmente obligatoria para todos los españoles.

—En Gobernación se aumentan 500.000 pesetas en el presupuesto de comunicaciones.

—La comedia de Benavente, *La Gobernadora*, ha gustado: carece de argumento.

—Los días despejados y calurosos.

—Los paseos concurridísimos y la circulación de coches extraordinaria.

No ocurre otra cosa.

Suyo affmo.

EL CORRESPONSAL.

**EL ASESINO DE MAC-KINLEY**

El día 28 del mes actual será ejecutado por la electricidad Gzolgosz, el asesino de Mr. Mac-Kinley.

La electrocución fué aplicada por primera vez en los Estados Unidos el 6 de Agosto de 1890.

Abolido en 1.º de Enero de 1886 el suplicio de muerte en el Estado de Nueva York, y sustituido por la electrocución, dedicáronse los médicos á estudiar el sistema con que debía aplicarse. Pidióse su parecer al célebre Edison quien declaró que el efecto de una corriente alternativa, aunque fuese poco intensa, produciría en el hombre el efecto de un rayo. Había entonces un condenado llamado Kemmier, que en un arrebato de celos había dado muerte á su amante y desde hacía catorce meses estaba esperando que se le ejecutara.

La consulta de Edison resolvió todas las dudas y Kemmier se prestó con gran complacencia al ensayo. La vista del terrible sillón no le hizo el menor efecto. Quitóse la chaqueta y el chaleco, se sentó tranquilamente y dió algunas útiles indicaciones acerca del modo de colocar el casco que se le debía poner y de cómo debía sujetársela.

Terminados los preparativos, el attorney ordenó que se estableciera la corriente. El cuerpo del condenado dió un salto violento, contrajéronse los miembros y la sacudida produjo una contracción espantosa de la cara. Kemmier exhaló un profundo suspiro; luego el cuerpo quedó inerte. Al momento fué examinado por los médicos, y tres de ellos declararon que estaba muerto, pero otro médico observó que parecía salir un soplo de la boca.

En efecto, el pecho de Kemmier levantóse bruscamente y viéronse de nuevo horribles contorsiones en el cuerpo y moviáse el maxilar á sacudidas.

El condenado no estaba muerto, y fué preciso volver á establecer la interrumpida corriente.

Esta vez un olor nauseabundo de carne y de cabellos quemados esparcióse por la sala.

Era el cuerpo del ajusticiado que ardía. El relato de esta ejecución produjo indignación en los Estados Unidos y en toda Europa.

Los médicos apresuráronse á declarar que desde el primer choque la víctima debió de perder todo conocimiento; pero no se les daba crédito.

Sin embargo, este sistema de ejecución continuó en vigor.

campamento estaban eternamente asegurados, tanto en sus vidas como en el lugar que ocupaban.

Estos espontáneos ofrecimientos de los negros, justamente afligidos, conmovieron á nuestros protagonistas.

Flora, después de haber hablado los negros, replicó:

—Todo cuanto poseemos, que es bien poco, es vuestro, porque hacemos propia la inmensa desgracia que se lamentará eternamente. En este sentido, contad con toda nuestra protección, siendo eficazísima por las iniciativas de un santo y de un sabio que nos acompaña. Por las varoniles energías y fuerza de voluntad del padre Antonio se sabrá vencer toda suerte de dificultades, considerando que Casabé, vuestro hogar, la cuna de todos vuestros amores, será reedificada, aun cuando atenciones perentorias nos obliguen á permanecer poco tiempo entre vosotros, porque debemos continuar nuestro viaje en busca de un sér que constituye toda nuestra existencia. De todos modos, la franca acogida que nos dispensásteis, el cariñoso afecto, que jamás quedará extinguido en nuestros corazones, con que la desgraciada reina nos honró, participando de nuestras alegrías y peligros, cariño que se hizo extensivo para con nosotros por los ministros y cortesanos y el pueblo en general, nos imponen, como deuda de gratitud, el no abandonar en estos momentos de angustia, de dolor y lágrimas. Aquí estamos, pues; contad desde luego con todos nosotros.

—Sí, hijos míos—replicó solemnemente el padre Antonio;—no es de cristianos ni de almas piadosas el abandonar en la desgracia á sus semejantes. Ayudadnos todos en la empresa, primeramente de enterrar á los muertos, de desinfectar esta atmósfera impregnada de miasmas deletéreos, desprendidos de tanto cuerpo corrompido. Hagamos que la peste huya de entre nosotros ó sucumbamos vencidos por ella; pero luchando hasta donde alcancen nuestros medios y la debilidad de nuestros deleznable organismo;

Preparemos batidas diarias contra las fieras que, al olor de las carnes agusanadas y podridas, llegaron de sus cavernas, solvas y montes para despedazarnos, después de no encontrar residuo alguno cadavérico con que calmar sus hambres devoradoras.

Alcanzado el saneamiento, levantaremos la casa de todos, el templo de Dios, que conduce á eficaces victorias, y en torno de la Iglesia agruparemos nuestras viviendas, sombreadas por el benéfico y poderoso árbol de la Cruz, cuyas fecundas y lozanas ramas cobijan eternamente todas las razas humanas y las castas que de ellas se desprenden.

Vueltos á la vida activa, nuestro primer cuidado será erigir un monumento que perpetúe la memoria de aquella joven piadosa y reina, que acaso arrebató la muerte prematuramente porque no presenciase el cuadro de horrores que hoy presenta su pueblo, al que tanto adoraba.

El monumento que el pueblo levanta á sus reyes significa que las virtudes en ellos atesoradas sean patrimonio de futuras generaciones, y vuestra reina Nana se ha hecho poderoso ejemplar, donde todos debéis aprender el sendero del bien que ella practicaba.

Rogaremos por la soberana difunta fervorosamente, porque las oraciones que se encomiendan á Dios en memoria de los muertos son el perfume más delicado con que se enriquecen los cielos.

Dada esta prueba de inolvidable recuerdo, para la que fué vuestra reina, á cuyo solemne acto asistiremos nosotros y cuantos más de vosotros, que me atrevo á asegurar lo seréis todos, tengáis que merecerla honores y medios de vida, será de vuestro libre albedrío organizar las bases de la administración pública, fundada en las prácticas del cristianismo, que condena lo que vuestros falsos dioses, para atormentar vuestros sentidos, tienen establecido.

La poligamia debe desaparecer, lo mismo que los falaces sa-

Se perfeccionó el aparato, aplicándose los electrodos á la frente y á las piernas, siendo la duración de veinte á noventa segundos.

Hoy día son muchos los que creen que al individuo ejecutado por la electricidad puede volvérselo á la vida, y que es éste un detestable sistema de ejecución.

De tal modo le será arrobataada la vida al asesino de Mr. Mac-Kinley.

En nueva York, según han telegrafado á París, se ha redactado un documento que lleva ya muchos millares de firmas, pidiendo al Gobierno que el cadáver de Gzolgosz no sea enterrado en los Estados Unidos y que sea arrojado al mar.

Esto no deja de apreciarse en el mundo civilizado sino como una monstruosa barbarie.

COMISION A MADRID

La Junta gestora de ferrocarriles, que tan acertadamente preside el venerable anciano y estimado amigo nuestro, Don Lorenzo Aguirre, ha celebrado en los pasados días dos sesiones, acordándose, entre otras cosas, el nombramiento de una comisión compuesta de diputados provinciales, concejales y periodistas, que vaya á Madrid á gestionar, con los representantes de Soria en Cortes y otras personas que tienen probado su amor é interés por esta provincia, que el excelentísimo señor ministro de Agricultura y el Presidente del Congreso de los Diputados pongan á discusión el proyecto de ley sobre la no ejecución de la sentencia del Tribunal de lo Contencioso, referente á la expropiación de terrenos en Quintana Redonda, ocupados por la vía férrea de Torralba á Soria, de cuyo asunto nos ocupamos en el número anterior.

Como esta cuestión es de importancia suma para los intereses sorianos, toda vez que si su resolución es favorable han de emprenderse enseguida los trabajos de prolongación del ferrocarril de Soria á Olvega, dicha Comisión se propone trabajar sin descanso hasta conseguir su propósito desde el día en que llegue á Madrid, que será el 21 del actual, y tendrá al corriente á los sorianos del curso de sus gestiones.

En dicha Junta se había pensado en celebrar una reunión magna con asistencia del vecindario de la capital y de representaciones de los pueblos, pero se acordó que ésta tenga lugar, si fuese necesaria, cuando la Comisión se encuentre en Madrid y comunique las impresiones que allí se reciban, limitándose por ahora á una manifestación de los habitantes de Soria que tendrá lugar el día 20 al tiempo de emprender el viaje la citada Comisión.

La manifestación se formará en la plaza de la Constitución, frente al Ayuntamiento, y precedida de las músicas municipal y provincial irá á la Estación del ferrocarril á despedir á los comisionados.

Quiera Dios que Soria consiga sus aspiraciones respecto á tan importante asunto.

BOCADILLOS

Con el cambio de las horas de oficina están trinando en todas las dependencias los señores empleados, los que tendrán que dormir poco ó acostarse muy temprano, para estar de nueve á dos de la tarde en su despacho. Si con las horas antiguas llegaban tarde y con daño, ó no iban á la oficina más de tres y más de cuatro, con las nuevas, de seguro que á medio día pasado se hallarán las dependencias con los porteros, si acaso. No por mucho madrugar amanece más temprano, ni se pondrán al corriente los trabajos atrasados, pero tendremos enfermos los achacosos y ancianos. Y los unos por pereza y los otros por cansancio, ó porque tengan padridos, ó porque tengan catarros, pedirán muchas licencias ó se las irán tomando.

Los que disfrutaban sueldo del Gobierno ó del Estado, negarán que lo disfrutan al sufrir el nuevo cambio, porque de noche no tienen tiempo para disfrutarlo. Si antes en las oficinas sufrían mortal letargo los expedientes más graves y urgentes para el despacho,

ahora, con los expedientes, dormirán los empleados.

En Llesuy (Lérida) ha descubierto la Guardia civil una sociedad de facinerosos, titulada Justicia ó muerte.

No está mal el lema Muerte, porque demuestra el instinto de todos los criminales, ya juntos ó divididos; pero es noticia que espanta (sin ser nuevo el sucedido) al ver que está la Justicia en mano de foragidos.

Los maestros de escuela han conferenciado con el ministro de Instrucción pública acerca del nuevo decreto, que determina la forma de pago.

Decreto inútil.

Porque ya hace tiempo que los maestros se esfuerzan por difundir la ilustración.

Y después reciben el pago.

En Daytón ha sido presa una viuda casada en cuartas nupcias, que había envenenado á sus cuatro maridos.

La pobre coleccionista de esposos, es digna, á fe, de compasión, pues la serie completa no pudo ver; hizo tute de maridos y les dió tute después, y eso que los pobrecitos aun la deben de querer pues están muertos por ella, aunque no la pueden ver.

En el café central de Salónica entró un coronel turco que ya había apurado varias copas, y después de agregar otras y ponerse completamente borracho, comenzó á hablar mal del Sultán, á quien llamó asesino y ladrón.

La bromita le costó matar á cuatro individuos y el ser lynchado por la multitud.

Se conoce que en Salónica andan muy mal de refranes y no saben uno viejo que en todo el mundo se sabe; «que los locos y borrachos dicen siempre las verdades». Que se encontrara borracho tampoco es delito grave, siendo en Turquía la esencia, en donde es cosa muy fácil que un turco coja una turca sin que á ninguno le extrañe.

TIBERIO.

BOLETIN OFICIAL

El número correspondiente al viernes último contiene las siguientes disposiciones:

Real orden circular prorrogando el plazo para la redención á metálico de los mozos del actual reemplazo.

Circular de la dirección general de sanidad sobre la tuberculosis.

Circular del Gobierno civil sobre renovación de las Juntas municipales de sanidad.

Otra sobre relevos de los regimientos de caballería de la región de Cataluña.

Povidencia admitiendo la renuncia de una mina.

Ecos y noticias.

Impresos para los Ayuntamientos.

Tenemos ya disponibles los impresos para la formación de repartos de territorial y de urbana, listas para los pueblos que tienen aprobados los registros fiscales de fincas urbanas, listas cobratorias respectivas á dichas contribuciones y toda la modelación necesaria para que los Ayuntamientos puedan dar cumplimiento á los múltiples servicios que en la actualidad se les exigen.

Para facilitarles el trabajo á dichas corporaciones, hemos hecho las tiradas en buen papel de hilo prolongado y todos los impresos van con rayado especial horizontal para que las líneas resulten iguales en número en todos los pliegos, circunstancia esta que evita tener que repetir las sumas en los ejemplares duplicados.

Dichos impresos se servirán en cuenta abierta y á correo seguido, en la forma acostumbrada. Solo añadiremos, que nosotros no nos permitiremos ciertas libertades, porque consecuentes siempre con nuestra formalidad y con el crédito de que goza esta casa, solo ofrecemos lo que podemos cumplir, que es, esmero en los trabajos, bondad en los géneros y economía en los precios.

Por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital se estudia la manera de organizar debidamente las escuelas graduadas, practicando las obras necesarias, con el fin de que en un mismo local estén todas las secciones necesarias de cada escuela, pero con la debida separación.

También parece que en el ánimo del Ayuntamiento existe la idea de no permitir que á dichas escuelas asistan niños ó niñas que tengan más edad de la reglamentaria, para que así puedan matricularse otros comprendidos dentro de ella.

Aplaudimos estas medidas que piensan tomarse, pero aun así creemos que, sobre todo en la graduada de niñas, no podrán ser admitidos todos los niños que asistan á la suprimida escuela de párvulos, por lo que se impone la creación de una sección más, destinada á este objeto.

Estudie el Ayuntamiento este asunto con el debido detenimiento que requiere la importancia del asunto y se convencerá de que, casi sin aumentar su presupuesto, puede hacer esta mejora en bien de la instrucción.

Respecto al viaje de la comisión á Madrid, de que nos ocupamos en otro lugar de este número, se nos dice á última hora que es probable que dicha comisión tenga que anticipar la salida, y al efecto se fija la fecha del 18 para dicho objeto.

La repetida comisión la forman, si no sufre alguna modificación, los Sres. D. Román Llorente, presidente de la Excmo. Diputación; don Eduardo Martínez de Azagra, vicepresidente de la comisión provincial; D. Mariano Vieón, alcalde de Soria; D. Francisco Lacussant, concejal del Excmo. Ayuntamiento; D. Gerardo Escudero, director de La Región Soriana, y nuestro director D. Vicente Tejero.

En la noche del viernes último salió de esta capital con dirección á Barcelona, con objeto de recibir instrucciones y adquirir lo necesario para la instalación en esta capital de un instituto antirrábico, nuestro estimado amigo don Benito Ruiz Zalabardo, autorizado para dicho objeto, como ya saben nuestros lectores, por el Doctor Ferrán.

Ha fallecido en Acrijos la Sra. D.ª Petra Sanz esposa de D. Martín Jiménez y hermana de nuestro estimado amigo D. Marcos Sanz, Secretario de aquel Ayuntamiento, dejando á éstos y á tres niños de corta edad en el mayor desconsuelo.

Reciban el testimonio de nuestro sentimiento por tan sensible de gracia.

El lustre señor Abad de la Insigne Iglesia Colegial de Soria, Doctor D. Modesto Nájera y López de Tejada ha tenido la atención, que le agradecemos muchísimo, de ofrecernos por expresiva carta circular los servicios de su nueva Dignidad y su casa calle Real núm. 36.

Repetimos nuestro agradecimiento y nuestra sumisión á su autoridad.

Según se nos dice, en breve se estrenará en el teatro-circo de esta capital una revista lírica, original de dos conocidos literatos sorianos, con música de un aplaudido compositor, soriano también.

En la obrita parece que tomarán parte varios colegas locales, así como también EL AVISADOR. Que se estrene pronto y que tenga excelente éxito la revista que se anuncia, cuyo título es El Cinematógrafo.

D. E. P. El día 11 del actual falleció, á los setenta años, el presbítero D. Andrés Garcés Camarero, párroco-vicario de la villa de Morón de Almazán, después de recibir los Santos Sacramentos.

Reciba su familia y en especial nuestro estimado amigo D. Gabino Yubero, sobrino del finado, la expresión de nuestro sentimiento por tan sensible de gracia.

En la noche de hoy saldrán de esta capital con dirección á Madrid, después de haber pasado la temporada de verano entre nosotros, nuestros estimados amigos D. Antonio Bacas y su esposa D.ª María Pozas.

Educativas de lujo y económicas, en mejores condiciones de precios y con mayor esmero que en ninguna otra casa. V. Tejero, Collado 54, Soria.

Durante el mes de Septiembre último se han registrado en esta capital 18 defunciones, 5 varones y 13 hembras, 18 nacimientos legítimos, 10 varones 6 hembras y 3 hembras ilegítimas.

El expósito Jerónimo Santa Agueda, residente en Tozalmore, ha sido detenido y puesto á disposición de la autoridad judicial por haber inferido con una navaja tres heridas á Gumersindo Garcés Ciria, del mismo pueblo.

Los hermanos Juan y Francisco Antón Gutiérrez, vecinos de Ontalvilla de Almazán, se encontraban en casa de su cañado Vidal Machín, en la noche del 6 del actual, y por motivo de una cuenta cuestionaron á los hermanos, y pasando de los palabras á los hechos, el Juan sacó un cuchillo y con él infirió una herida de consideración en el brazo al Francisco.

Según parece, mediaban resentimientos anteriores entre ambos.

El juzgado entiende en el asunto.

Ayer llegó á esta capital, donde permanecerá pocos días, la distinguida esposa de nuestro estimado amigo D. Calixto Molin, Secretario de este Gobierno civil y en la actualidad Gobernador interino de la provincia.

Se han ausentado de su casa conyugal en el pueblo de Nalay, el vecino del mismo, de 43 años, Severo Gallego, y de esta capital, de la casa paterna, la joven de 20 años, Miguela Herrero.

Accediendo el señor director del Instituto general y técnico, nuestro estimado amigo D. Gregorio Martínez, al ruego que por nuestro conducto le dirigieron varios obreros que desean asistir á la clase de Dibujo de la Escuela nocturna, ha dispuesto que tenga lugar de nueve á diez de la noche, en vez de siete á ocho que estaba anunciada.

En nombre de dichos obreros y en el nuestro propio damos las gracias al Sr. Martínez.

Teatro.—Esta noche se pondrá en escena la comedia en cuatro actos titulada Los Galeotes.

Han sido propuestos por el recaudador de contribuciones de las zonas tercera y cuarta de Soria, para auxiliares de la misma, D. Modesto de Marco y D. Plácido Carro.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro estimado amigo D. Félix Hinojar, canónigo de la Catedral de Oéata, que ha venido á Soria á pasar unos días al lado de sus primos, los señores Hinojar.

Sea bien venido.

Ayer se celebró en la Iglesia de Nuestra Señora la Mayor solemnemente función en honor de la Virgen del Pilar, en la que ocupó la cátedra sagrada el elocuente orador D. Juan Plaza, magistral de la Santa Iglesia Colegial y, como siempre, pronunció un elocuente sermón.

En la función de novena que tuvo lugar por la tarde se cantaron gozos con música nueva de nuestro estimado amigo D. Francisco Herrero, director de la capilla de música de San Pedro y gustó mucho el trabajo de dicho señor.

En los últimos días han salido de esta capital, aprovechando la rebaja de trenes, muchos viajeros con dirección á Zaragoza, con objeto de presenciar las fiestas que en aquella capital se celebran en honor de Nuestra Señora del Pilar.

Días pasados descarriló un tren de viajeros en la línea de Valladolid á Ariza, quedando completamente destruidos dos coches y resultando un viajero muerto, tres heridos y uno que no ha sido hallado.

Nuestro estimado amigo D. Jorge Loranca, Secretario de Distes, ha tenido la desgracia de perder á su hijo Mauricio, de pocos días, que subió al cielo el día 7 del actual.

Reciban el Sr. Loranca y su esposa nuestro sentido pésame.

Un percance.—La vecina del Cubo de la Sierra, Benita Herrero Mata, se encontraba hace unos días barriendo el portal de su casa y sin percibirse dió con la escoba á una escopeta que había en el suelo recostada sobre la pared, y al caer el arma se disparó, hiriendo á la indicada mujer en una pierna, aunque, por fortuna, levemente.

Bibliografía.—Con expresiva dedicatoria del autor, que le agradecemos muchísimo, hemos recibido un ejemplar de la obra Geografía Eclesiástica de España, original de D. Francisco de Paula Sandra y Domenech, presbítero, Cura párroco de Cantimpalos (Segovia).

Este señor, en forma correcta y elegante, expone todos los conocimientos de la Geografía y dedica gran parte de su obra á dar á conocer la división eclesiástica de España en Arzobispados, Obispados y Arciprestazgos y un resumen de los curatos existentes en cada diócesis.

Aunque el examen que hemos hecho del libro ha sido muy á la ligera, venimos en conocimiento de que la Geografía que nos ocupa es un buen texto para el estudio de esa asignatura en los Seminarios y muy útil á todos los señores sacerdotes como obra de consulta, por lo menos, en la parte que se refiere á la división eclesiástica de toda la nación.

Es, pues, recomendable bajo todos conceptos la repetida obra, y se vende en casa del autor á 950 pesetas ejemplar.

Para normalizar las digestiones y quitar el dolor de estómago, tómese el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos. Pídale siempre Elixir Sáiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica, registrada en Europa y Américas.

No se ha conocido jamás celebridad alguna en política, ciencia, industria y arte sin la publicidad.—Empresa anunciadora, Los Trolees, Romanones 7 y 9 entresuelos, Madrid.

EL BAILE DE SAN VITO

Rara vez he sufrido mayor emoción que la experimentada uno de estos días al pasear por los alrededores de la población; una niña de 8 á 10 años me cruzó en el camino; era bonita y graciosa y la miré con admiración, cuando de pronto la ví atacada de un temblor convulsivo, y transformarse por completo su carita agraciada; al contemplar este doloroso cuadro de repente la idea de una enfermedad terrible vino á mi mente. Reconocí que se trataba de la enfermedad llamada el baile de San Vito, tan frecuente en los niños y considerada antes como muy difícil de curar. El origen de este mal, cuyo verdadero nombre es corea, heces ser el siguiente. Se llama baile de San Vito, porque en los siglos XIV y XV los convulsivos bailaban invocando á San Vito. La corea tiene en sus manifestaciones una similitud completa con las convulsiones. Se observa principalmente de 7 á 16 años en los anémicos, los clóroticos y los que son propensos á reuma. Un susto en ciertas circunstancias puede provocar en las niñas el baile de San Vito. La cara se contrae, todos los músculos se hallan atacados, el andar es vacitante, y á menudo la memoria y la inteligencia sufren trastornos. Como estos síntomas provienen de la debilitación de la sangre y de los nervios, el remedio se hallará tónico y fortaleciendo la sangre.

La señora Margarita Crex, calle Arribau, 42, bajos, 1.ª, Barcelona, tenía su hijita de 7 años atacada de dicha cruel enfermedad.

Desde su nacimiento, nos dice, mi hija ha padecido una enfermedad nerviosa, con dos ó tres ataques de baile de San Vito; ningún tratamiento había tenido efecto. Últimamente, la pobre niña se hallaba en un estado lamentable; no podía dejarla sola á causa de su estado ner-

vioso; se hallaba muy débil, había perdido completamente el apetito y tenía la pierna izquierda y la mano derecha casi imposibilitadas. Hice el ensayo con las Píldoras Pink sin grande esperanza; pero he tenido que convencerme de su verdadera eficacia, porque á medida que iba tomando las Píldoras observé un cambio sorprendente en el estado de mi niña. Hoy todos los síntomas han desaparecido, tiene muy buena gana de comer, buen color y excelente salud. Todos nuestros vecinos se hacen lenguas del cambio tan rápido que se ha operado en la salud de mi hijita. Para concluir añadiremos que las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de pesetas 4 la caja, ó pesetas 21 las seis cajas. Nuestro representante para España es Frans Janssens, Cortes, 222, Barcelona.

CHARADA

La prima de esta charada Es planta medicinal; Letra vocal la segunda, Tercia nota musical. La segunda con la cuarta Forman un metal precioso, Y el todo de la charada Lo compone un nombre propio.

CONAUELO MARTÍN.

La solución en el número próximo.

Solución á la anterior.

CA-SI MI-RO

ANUNCIOS

Después de comer, una copita de Licororo

HENRI GARNIER & C.º-Pasajes (Guipúzcoa)

RELOJERÍA

DE JOSE PUYUELO

Suportales del Collado, núm. 40 (frente á los Casinos);

SORIA

Completo surtido en toda clase de relojes y composuras garantizadas.

Facilidades para el pago.

40, COLLADO, 40

FÁBRICA DE HARINAS

Al frente de su fábrica de harinas Ventura López, en Deza se ha instalado; y como tiene harinero acreditado acuden ya muchísimas vecinas. Aparándose de todas las rutinas, á su negocio atiende con cuidado; pues la experiencia le tiene demostrado que trabajo y constancia, son dos cosas que se llevan á cabo con cariño, pudiera resultar un buen fin; y sobre esto dará una explicación: por consejo de su padre, desde niño, no aparta del negocio su atención. Octubre de 1901. 2-3d

AMA DE CRÍA

se ofrece una, con leche fresca, para casa de los padres. Para condiciones dirigirse á D. Andrés López Latorre, en La Cuenca. 2-4p.

ANUNCIO

Se admiten cuantos peones se presenten para las obras de la carretera en construcción de Saldueño al Valle de Regumiel, pagándose los jornales hasta 9 reales. 3-3

CLASES DE TAQUIGRAFÍA,

Contabilidad mercantil, reforma de letra y preparación para el ingreso en el Cuerpo de sobrestantes de obras públicas.

Zapatería, 22, pral.

3-3d

Image of a pocket watch and text: El buen artista, puede dejar de serlo, si solo tan torpes, que le tasas el precio. Pero no puede ser bueno, el malo, por bien que se lleve. Relojería y taller DE H. PASTORA (Con dos patentes de invención) Marqués del Vadillo, 2, SORIA.

GABINETE DENTAL

DE DON JULIAN RUIZ

Collado, 35, pral.

Habiendo regresado de su excursión, participa á su numerosa clientela de la capital y fuera de ella que permanecerá en ésta algún tiempo, practicando cuantos trabajos incumben á la profesión, según costumbre.

COLLADO, 35, PRINCIPAL

SORIA.—Est. tip. de V. Tejero 1901,

PEDRO DOMEQ

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS
JEREZ DE LA FRONTERA

Casa fundada en 1330

AUTORIZADA PARA EL USO DE LAS ARMAS REALES

FOR N. O. DE 18 DE OCTUBRE DE 1824

Destilador de aguardiente puro de vino
estilo

COGNAC FINE CHAMPAGNE

Marcas: una, dos y tres Copas y Extra

PEDID ESPECIALMENTE

COGNAC DE PEDRO DOMEQ

en todos los Cafés, Casinos, Círculos, Fondas, Hoteles y Restaurants, exigiendo las etiquetas

una, dos, tres copas extra y fundador con su escudo de armas.

CAFE NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y de las nerviosas. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo a todas partes.

Dr. Morales.—Carretas, 39.—Madrid. En Soria, J. Morales sucesor de Calaborra.

PILDORAS Y PASTILLAS AZOADAS

Contra toda clase de enfermedades del pecho. TOS

Treinta años de éxitos justificados con infinitas certificaciones de médicos y particulares, acreditan la bondad de las Píldoras y Pastillas Azoadas. Tan benéfica es su acción desde la primera toma, que a no resultar así, su autor el Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid, reintegra su importe.

Se remiten por correo a todas partes y en las farmacias a 2, 4 y 8 reales caja. En Soria, farmacia de J. Morales.

BRUNO UGARTE ANDRÉS

Armero y grabador.

NUMANCIA, 11, SORIA

Se hacen toda clase de grabados y sellos de metal, y se facilitan sellos de caucho oficiales, comerciales y particulares con escudos, alegorías o emblemas en aparatos automáticos, cajas metálicas, nikeladas o de madera barnizada, facsimiles, numeradores, calendarios con ruedas móviles, a mano o automáticos, páguesas, agregados para las letras de cambio, monogramas, membranes en cajas nikeladas de bolsillo, relojes, medallones, diges, etc., lapiceros a cuatro usos pluma, lapicero, sello para laore y de caucho. Tintas especiales en frascos de todos tamaños para los sellos de caucho y metal.—Tampones perpetuos en todos colores. Especialidad en tinta negra para marcar ropa, de la renombrada Casa de Lyon (Paris) que jamás se borra ni quema, la que puede emplearse con los sellos de caucho.

PROBLEMAS DE ARITMÉTICA por DON VICENTE DEL PRADO

15 cént. ejemplar, 1'50 pesetas docena. Librería de V. Tejero, Collado, 54, Soria.

MADRES SALES GALACTÓGENAS del Doctor KLEIN. Para aumentar y mejorar la leche de las mujeres que crian. Les niños crecen más robustos y los facilita la dentición.

Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

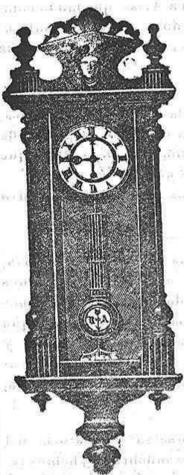
ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas o también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Estas sales que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.º Ser completamente asimilables (digestibles); 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predisuestos a congestiones e irritaciones pulmonales y bronquiales, a quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.º Estar dosificadas con exactitud; 4.º Conservarse inalterables; y 5.º Ser el preparado de hierro; 6.º Estar dosificadas con exactitud de fosfato de cal, que los que se venden a mayor precio, cal más económica, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden a mayor precio.

ASMA CATARRO, SOFOCACION, DIFICULTAD DE RESPIRAR LICOR ANTIASTMÁTICO DEL Dr. KLEIN Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

PUNTOS DE VENTA, EN SORIA.—Angel Lacalle, Farmacia, Collado, 64.—Santiago Ruiz, Farmacia y Droguería.—Autor, Doctor Klein, Escudillers, 82 Barcelona



GRANDES ALMACENES

y fábrica de relojes

DE

CARLOS COPPEL

FUENCARRAL, 25 y 27, MADRID

Esta casa vende directamente al público a los mismos precios de la fábrica y garantiza la buena marcha de sus relojes con certificado de garantía.

Los relojes de la Casa COPPEL que no marchen bien se cambian por otros.

Grandes talleres de construcción y reparación de relojes.

Todas las composturas quedan garantizadas.

CATÁLOGO ILUSTRADO GRATIS

Remesas a provincias.

SASTRERIA CON GÉNEROS

A. PASTOR (EL RIOJANO)

Collado, 45.—SORIA.—Collado, 45.

Con grandes existencias en géneros de reciente fabricación, de la mayor novedad y del mejor resultado—nada de saldos que la experiencia me ha demostrado que lo dan pésimo—ofrezco a mis numerosos favorecedores y al público en general, mayor economía que cualquiera otro en los géneros y en la confección de las prendas, que todos han podido apreciar y que mejoro de día en día con todos los adelantos y perfeccionamientos del arte.

Doy las mejores facilidades para el pago, que puede hacer el parroquiano, antes o después de la entrega de las prendas o a plazos, previo convenio con la casa al hacer el encargo.

Visítad mi establecimiento y os convenceréis de la economía en los precios y la elegancia en la confección.

45, Collado, 45

CHOCOLATES Y CAFES

COMPANIA COLONIAL

DE LA TAPIOCA, THES

Las Recompensas Industriales

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 18 Y 20

SORIA

EL SIGLO XX

GRAN SOMBRERERÍA

P. HERNÁNDEZ Y COMPAÑIA

COLLADO, 9.—SORIA.

Hace próximamente tres meses que hemos puesto al público en general este gran establecimiento, montado con los últimos adelantos modernos, en el cual encontrarán nuestros favorecedores todas las clases de sombreros del reino y extranjeros desde 3 pesetas a 18, y gorras desde 25 céntimos a 5 pesetas.

La casa cuenta con el conformador reformado y se hacen sombreros y gorras a la medida en tantas horas como pesetas cueste la prenda. Gran surtido en sombreros de sacerdotes, boñetes, solidos y birretes. Almacén de sombreros ordinarios. Gran surtido en sombreros de paja desde 1'50 pesetas a 9. Fabricación de toda clase de gorras. Se hacen al día toda clase de reformas y composturas, a precios sumamente económicos.

Los sombreros que sean de la casa se plancharán gratis, siempre que lo solicite su dueño.

NO EQUIVOCARSE

Collado, 9.—En la planta baja de la Fonda del Comercio.

SORIA

Apuntes biográfico-pedagógicos

POR

Don Vicente del Prado Labad.

Se ha publicado un folleto con este título, que contiene las biografías de dieciséis ilustres pedagogos, y que puede servir como libro de lectura en las escuelas de primera enseñanza y de gran utilidad para los aspirantes al magisterio primario.

Precio del ejemplar 50 céntimos.

Cuadro sinóptico de Aritmética elemental

POR

D. Sandalio Milla.

La aceptación que ha tenido este cuadro, lo recomienda eficazmente, así como su ínfimo precio de 0'50 ptas ejemplar.

De venta en la librería de D. Vicente Tejero, Collado, 54, Soria.

La faja eléctrica

Con privilegio de invención por veinte años, es el único aparato que desarrolla la electricidad a voluntad. Su corriente dura tres meses, y al cabo de este tiempo, con muy pequeños gastos, puede cargarse de nuevo. Lo garantizamos así, y devolveremos su importe si el aparato no respondiera a lo que ofrecemos. Todos los que padecen enfermedades nerviosas, atrofías o reumáticas, del cerebro, de la médula, del estómago, del aparato locomotor, parálisis, atrofías, coxas, de la vejiga, etc., que con distintas denominaciones se anuncian pomposamente como eléctricos, que no desarrollan electricidad ninguna, que no presencian beneficios más que a sus expendedorores y que son perjudiciales porque han de ser mucho tiempo y la humedad es fatal para los nervios, mucho más para los enfermos y muy especialmente para los reumáticos. El público debe tener especial cuidado en no dejarse engañar por las limitaciones y falsificaciones de la Faja eléctrica. Esta desarrolla una corriente de 10 a 80 milímetros por sí mismo, con la que se hace constar delante del enfermo y este puede comprobarlo por sí mismo, con la faja colocada o suelta, por medio de un milliamperímetro y un voltímetro; en cualquier establecimiento ó central en que se produzca la luz eléctrica ó en un gabinete electro-terápico. Esta se expende en el Gabinete Electro-terápico, Carretas, 19, pral. Madrid, adonde los enfermos crónicos encuentran constantemente de 9 a 12 y de 2 a 6, médicos especialistas que pueden consultar y ser registrados gratuitamente. Los de provincias pueden hacerlo por correo.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constrictivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escorofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias; en Soria Sr. Morales Orantes; en el Burgo de Osma, Farmacia de P. Izquierdo.

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO POLÍTICO, DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

ES EL DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En toda la península: Trimestre, 1'50 pesetas. Semestre, 2'75. Año, 5. Extranjero: Un año, 10. Pago anticipado. Se admiten anuncios a precios módicos.

Único punto de subscripción, en Soria, Collado número 54, Librería de V. Tejero.

En la imprenta de este periódico se hacen todos los trabajos concernientes al arte tipográfico; ó sean membretes, facturas, esquelas de participación de enlace, nacimientos y defunciones; recordatorios, tarjetas y B. L. M.; recibos sencillos, talonarios y bitalonarios foliados y perforados; estados de todas clases y tamaños; libros impresos de contabilidad para Corporaciones; id. de nacimientos y defunciones para los Juzgados municipales; todas las modelaciones que precisen los Ayuntamientos y Oficinas; cartelería y prospectos en uno ó más colores, billeteaje para espectáculos públicos, etcétera. También se imprimen con esmero en negro, dorado ó en colores, cintas y telas de raso, moaré. etc. etc.